

JUEVES, 12 DE SEPTIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 176

## AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

**CVE-2019-7967** *Información pública de solicitud de licencia de actividad para planta de tratamiento de residuos de construcción y demolición en parcela 113 del polígono 4 del Catastro de Rústica de Sarón.*

Por Ángel Mier Carabes, en representación de Mica Valorización, se solicita licencia municipal para la actividad de planta de tratamiento de residuos de construcción y demolición, a instalar en parcela 113 del polígono 4 del Catastro de Rústica de Sarón, incluida en los Anexos C de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, y del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre.

En cumplimiento de los artículos 32.4.b) de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, y 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se procede a abrir un periodo de información pública por plazo de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias municipales del Ayuntamiento de Santa María de Cayón, pudiéndose consultar el mismo durante horario de oficina.

Santa María de Cayón, 28 de agosto de 2019.

El alcalde,  
Gastón Gómez Ruiz.

2019/7967